



**COCEMFE**  
Alicante

**FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
31 de diciembre de 2022**

CONCEPTO	2022	2021
<b>ACTIVO</b>		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.912.313,30	5.076.984,76
I. Inmovilizado intangible	106.491,89	113.968,70
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4.803.821,41	4.961.016,06
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	2.000,00	2.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	855.353,85	893.012,35
I. Activos no corrientes mantenidos para la ven	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad pr	4.633,80	3.635,43
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	380.779,39	471.076,56
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.931,43	1.931,43
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	468.009,23	416.368,93
TOTAL ACTIVO (A + B)	5.767.667,15	5.969.997,11
<b>PASIVO</b>		
A) PATRIMONIO NETO	5.004.204,63	5.167.719,34
A-1) Fondos propios	225.526,79	202.683,13
1. Dotación fundacional/Fondo social	225.526,79	202.683,13
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social n	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	-2.557,45	22.656,63
A-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.781.235,29	4.942.379,58
B) PASIVO NO CORRIENTE	74.037,48	83.255,07
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	64.037,48	73.255,07
1. Deudas con entidades de cr,dito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	64.037,48	73.255,07
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas	10.000,00	10.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	689.425,04	719.022,70
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	566.744,48	443.730,65
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	9.217,61	8.683,06
3. Otras deudas a corto plazo	557.526,87	435.047,59
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a	0,00	200,00
V. Beneficiarios acreedores	87.560,57	250.988,27
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a paga	35.119,99	24.103,78
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros acreedores	35.119,99	24.103,78
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	5.767.667,15	5.969.997,11

CONCEPTO	2022	2021
1. Ingresos de la actividad propia	924.678,06	838.420,01
a) Cuotas de asociados y afiliados	5.520,00	5.400,00
b) Aportaciones de usuarios	5.453,35	1.747,86
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y cola	0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al	918.376,11	836.447,06
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercant	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-340.102,52	-291.235,97
a) Ayudas monetarias	-231.429,63	-288.183,27
b) Ayudas no monetarias	-105.674,94	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobi	-2.997,95	-3.052,70
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legado	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminado	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su act	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	15.314,84	6.266,56
8. Gastos de personal	-439.735,42	-402.976,94
9. Otros gastos de la actividad	-135.954,45	-106.788,46
10. Amortización del inmovilizado	-177.960,99	-175.904,09
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital	151.203,03	154.875,52
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del in	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2 .. + 13)	-2.557,45	22.656,63
14. Ingresos financieros:	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-4.671,40	-5.174,91
16. Variación del valor razonable en instrumentos	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de ins	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (	-4.671,40	-5.174,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-7.228,85	17.481,72
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACI	-7.228,85	17.481,72
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Pa	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasifica	0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y ga	0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	-7.228,85	17.481,72

## **MEMORIA ABREVIADA**

**EJERCICIO 2022**

Fecha cierre 31/12/2022

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad  
Física y Orgánica de la Provincia de Alicante  
(COCEMFE ALICANTE)

C.I.F. G03337375

## 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

- 1.1. La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Provincia de Alicante (COCEMFE ALICANTE) en adelante la Entidad, según se establece en sus estatutos, entre sus fines destacan:
- La promoción y defensa de los derechos de los discapacitados físicos.
  - Coordinar y asesorar a las federaciones que la integran.
  - Fomentar el asociacionismo y la actividad entre personas con discapacidad física, para una mejor defensa de las condiciones de vida de éstos.
  - Promover y desarrollar la participación tanto de la Confederación como de las Federaciones y Asociaciones integradas en la misma, en organismos públicos y privados.
  - Contribuir al desarrollo legislativo de aquellas materias que afecten a las personas con discapacidad física.
  - Promover la integración sociolaboral del colectivo.
- 1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:
- 1.2.1. Atención integral que engloba atención sociosanitaria, educación y transporte y contempla todos aquellos servicios de atención directa a personas usuarias que realiza la entidad: Atención Sociosanitaria, Educación y Transporte.
  - 1.2.2. Empleo y formación. Se trata de un Servicio de Intermediación Laboral que comprende un conjunto de intervenciones destinadas por un lado a las personas que estén buscando un empleo, ya sea por mejora o no, con el fin de facilitar su inserción laboral y social y por otro, a las empresas que estén buscando personal.
  - 1.2.3. Se trata de un servicio de atención especializada dirigido a nuestras entidades federadas. En este proyecto se incluyen acciones tales como atención directa a las asociaciones o unificación del trabajo de las asociaciones federadas, entre otras.
  - 1.2.4. Coordinación, Comunicación y Promoción de la Accesibilidad, son las tres áreas importantes de acción del proyecto COORDINA.
- 1.3. La Entidad tiene su domicilio y ha desarrollado todas y cada una de sus actividades en Alicante, Calle Cronista Joaquín Colliá, nº 5 BJ.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el R.D. 1491/2011 (en todo aquello que no resulta contrario a la Ley 16/2007 y al RD. 1514/2007 y 1515/2007). El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, y el Plan de Adaptación para las Entidades sin Fines Lucrativos, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la entidad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 16.3 de esta memoria.

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

En la memoria también se incluye información cualitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance, salvo que se indique expresamente en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores:

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, la Federación no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

g) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

h) Cambios motivados por la adaptación del PGC al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha introducido cambios y modificaciones en los siguientes aspectos:

- Modificación del Marco conceptual en lo referente al concepto y definición de "Valor razonable".
- Modificación de la 9ª Norma de registro y valoración: "Instrumentos financieros".
- Modificación de la 10ª Norma de registro y valoración: "Existencias".
- Modificación de la 11ª Norma de registro y valoración: "Moneda extranjera".
- Modificación de la 14ª Norma de registro y valoración: "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

La Federación ha procedido a adoptar las modificaciones anteriormente comentadas, si

bien su impacto no ha sido significativo en las presentes cuentas anuales abreviadas.

De acuerdo con la modificación de la 9ª norma sobre instrumentos financieros, se han definido nuevos criterios de valoración y clasificación de instrumentos financieros. Los activos anteriormente clasificados bajo la categoría de préstamos y otras cuentas a cobrar, han pasado a ubicarse en su totalidad dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, dado que hacen referencia a flujos de efectivo únicamente por cobros de principal e intereses. De igual forma, los pasivos financieros anteriormente clasificados como Débitos y partidas a pagar han pasado a ubicarse en su totalidad dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, dado que hacen referencia a flujos de efectivo únicamente por pagos de principal e intereses.

Tras el análisis de la nueva clasificación de activos y pasivos financieros, no se han detectado cambios adicionales a los ya señalados. Se ofrecen los desgloses correspondientes en las notas 9 y 10, respectivamente.

En cuanto a la modificación de la 14ª norma sobre el registro de ingresos, los criterios de registro de los diferentes capítulos de ingresos no han sufrido cambios por la aplicación de la nueva norma y por tanto su asunción no ha supuesto impactos significativos en la contabilidad de la Federación. Se ofrecen más detalles en la nota 14.

### 3. APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva de la entidad, para su aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	22.656,63
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total</b>	<b>22.656,63</b>

  

Aplicación	Ejercicio 2021
A fondo social	22.656,63
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A otros (identificar)	
<b>Total</b>	<b>22.656,63</b>

Durante el ejercicio 2022 la entidad ha obtenido unas pérdidas por importe de 2.557,45€, las cuales se integrarán dentro de la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad, en la Ley 8/1998 y en la Ley 50/2002.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) **Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión del derecho de uso de la residencia de Petrer (Alicante) se amortizan linealmente en el periodo de concesión de 50 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con

abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

c) Derechos de uso adquiridos a título gratuito.

Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación se contabilizan, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la entidad, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la entidad reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza. La Federación disfruta de forma gratuita del derecho de uso del local cedido por COCEMFE ESPAÑA desde el que desarrolla su actividad por un periodo de 18 años desde 2019. El valor razonable ha sido calculado sobre la base de rentas de mercado actualizadas a una tasa de descuento del 2% anual y se amortiza linealmente en el plazo mencionado.

**b) Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura

de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de resultados y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la entidad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo. Los períodos de vida útil estimados por la entidad para las diferentes líneas de inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
<b>Construcciones</b>	50
<b>Mobiliario</b>	10
<b>Equipos para procesos de información</b>	4
<b>Elementos de transporte</b>	6

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean

independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

La Federación disfruta de forma gratuita del derecho de uso de un elemento de transporte cedido por COCEMFE ESPAÑA por un periodo de 10 años desde el ejercicio 2021, amortizándose linealmente en el plazo de vida útil del bien (6 años). De acuerdo con lo indicado en el apartado 4.a.c) anterior, este elemento ha sido reconocido como Inmovilizado Material.

**c) Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### d) **Instrumentos financieros**

##### Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Federación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la entidad en el momento de su reconocimiento inicial.

##### Principio de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando la entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

##### ***Activos financieros***

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

##### Activos a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, las fianzas y las inversiones financieras en depósitos bancarios, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la entidad debe evaluar si dicho importe es objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

### Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

#### Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la entidad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un

interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de resultados, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de resultados. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados.

#### Bajas de activos financieros

La entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios

inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la entidad cedente mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que la entidad esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplican en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración: pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

#### Pasivos financieros a coste amortizado

La entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la entidad.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La entidad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

#### e) Impuestos sobre beneficios

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes,

efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

**f) Ingresos y gastos**

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

**g) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

**h) Subvenciones, donaciones y legados.**

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se

otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción, así como de otros bienes, de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de los bienes cedidos, el derecho de uso atribuible a los mismos se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

**i) Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas**

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección de la entidad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

<b>A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL</b>				
	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	6.424.553,41	134.252,85		6.558.806,26
(+) Entradas	110.839,01			110.839,01
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	6.535.392,42	134.252,85		6.669.645,27
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	6.535.392,42	134.252,85		6.669.645,27
(+) Entradas	13.289,53			13.289,53
(-) Salidas, bajas o reducciones	-100,00			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	6.548.581,95	134.252,85		6.682.834,80
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	1.405.539,54	13.216,88		1.418.756,42
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	168.836,82	7.067,27		175.904,09
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	1.574.376,36	20.284,15		1.594.660,51
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	1.574.376,36	20.284,15		1.594.660,51
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	170.484,18	7.476,81		177.960,99
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-100,00			-100,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	1.744.760,54	27.760,96		1.772.521,50
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				

### Arrendamientos financieros y otras operaciones

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto incluye un importe de 107.405,92 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero. La información de esos arrendamientos financieros es la siguiente:

#### A 31 de diciembre de 2022:

Descripción del elemento	Duración del contrato	Años transcurridos	Coste	Cuotas ejercicios anteriores	Cuotas ejercicio 2022	Cuotas pendientes	Valor opción de compra
TERRENO LOCAL	11 años	4 años y 4 meses	32.009,24	7.589,74	2.587,55	21.831,95	
CONSTRUC. LOCAL	11 años	4 años y 4 meses	75.396,68	17.878,07	6.095,51	51.423,10	
TOTAL			107.405,92	25.467,81	8.683,06	73.255,05	

#### A 31 de diciembre de 2021:

Descripción del elemento	Duración del contrato	Años transcurridos	Coste	Cuotas ejercicios anteriores	Cuotas ejercicio 2021	Cuotas pendientes	Valor opción de compra
TERRENO LOCAL	11 años	3 años y 4 meses	32.009,24	5.152,07	2.437,67	24.419,30	
CONSTRUC. LOCAL	11 años	3 años y 4 meses	75.396,68	12.136,21	5.741,86	57.518,83	
TOTAL			107.405,92	17.288,28	8.179,53	81.938,13	

## **INMUEBLES CEDIDOS POR Y A LA FEDERACION**

La entidad incluye en el epígrafe de Inmovilizado Material, a 31 de diciembre de 2022, el importe de la construcción de la Residencia de Petrer por un valor neto contable de 4.159.099,19 euros (4.301.350,57 euros, al cierre del ejercicio anterior), cuya explotación está cedida a la Fundación Juan Carlos Pérez Santa María por un período de un año prorrogable, desde el 20 de diciembre de 2010. El suelo sobre el que está construida la Residencia se encuentra cedido por el Ayuntamiento de Petrer a la entidad, a título de concesión administrativa desde el 14 de marzo de 2002 por un período de 50 años; y, figura recogida en el epígrafe de Inmovilizado Intangible, por un valor neto contable de 5.840 euros (6.040 euros al cierre del ejercicio anterior).

Por otra parte, la entidad tiene cedido a su favor a título gratuito, el derecho de uso del local de COCEMFE ESPAÑA desde el que ejerce su actividad por un periodo de 18 años; desde el 16 de octubre de 2019, y figurando recogido en el epígrafe de Inmovilizado Intangible a 31 de diciembre de 2022 por un valor neto contable de 101.077,16 euros. (107.910,50 euros al cierre del ejercicio anterior). Durante el ejercicio 2022 no se han efectuado reformas en este local.

En el ejercicio 2021 la entidad reconoció en el epígrafe de Inmovilizado material el derecho de uso de un elemento de transporte cedido a título gratuito por COCEMFE ESPAÑA, por un periodo de 10 años, y cuyo valor neto contable al cierre de dicho ejercicio asciende a 46.946,08 euros. El valor neto contable en el cierre del ejercicio 2022 de dicho elemento de transporte cedido a título gratuito es de 41.580,16 euros.

## **6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Entidad no dispone de bienes del patrimonio histórico.

## **7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

El movimiento habido del epígrafe B.III y B.IV del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Deudores y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

Movimientos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores					
	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	Usuarios			679.061,72	679.061,72
(+) Aumentos	7.232,98			1.128.744,32	1.135.977,30
(-) Salidas, bajas o reducciones	-9.052,40			-1.336.729,48	-1.345.781,88
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	3.635,43			471.076,56	474.711,99
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	3.635,43			471.076,56	474.711,99
(+) Entradas	13.378,28			1.198.770,92	1.212.149,20
(-) Salidas, bajas o reducciones	-12.379,91			-1.289.068,09	-1.301.448,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	4.633,80			380.779,39	385.413,19
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021					
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022					

## 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El movimiento habido del epígrafe C.IV y C.V del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

### Movimientos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores

	Beneficiarios- Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	275.454,25	3.154,99			278.609,24
(+) Aumentos	1.047.474,91	4.651,42			1.052.126,33
(-) Salidas, bajas o reducciones	-1.051.326,90	-4.316,62			-1.055.643,52
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	271.602,26	3.489,79			275.092,05
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2022	271.602,26	3.489,79			275.092,05
(+) Entradas	1.061.378,12	4.631,40			1.066.009,52
(-) Salidas, bajas o reducciones	-1.213.764,45	-4.656,56			-1.218.421,01
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2022	119.215,93	3.464,63			122.680,56

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

### Activos financieros.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros	
	2022	2021	2022	2021
<b>Activos financieros a largo plazo a coste</b>				
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 15)	2.000,00	2.000,00		
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>		
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
<i>A coste amortizado:</i>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	-	380.779,39	471.076,56
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7)	-	-	4.633,80	3.635,43
Fianzas constituidas	-	-	1.931,43	1.931,43
<i>Efectivo y otros activos equivalentes</i>	-	-	468.009,23	416.368,93
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>855.353,85</b>	<b>893.012,35</b>

### b) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2022 se hace constar que la entidad dispone de participaciones en el capital de una empresa vinculada cuyo importe asciende a 2.000 euros (al igual que en el cierre del ejercicio anterior).

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los pasivos financieros, por categorías y clases, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	PASIVOS FINANCIEROS			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>				
<i>A coste amortizado:</i>				
Acreeedores por arrendamiento financiero	64.037,48	73.255,07	-	-
Otras deudas con partes vinculadas (nota 15)	-	-	10.000,00	10.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>64.037,48</b>	<b>73.255,07</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
<i>A coste amortizado:</i>				
Beneficiarios-Acreeedores (Nota 8)	-	-	87.560,57	250.988,27
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*) (Nota 8)	-	-	11.254,87	3.660,13
Otros pasivos financieros	9.217,61	8.683,06	557.820,87	435.247,59
<b>TOTAL</b>	<b>9.217,61</b>	<b>8.683,06</b>	<b>656.636,31</b>	<b>689.895,99</b>

(\*) No se incluyen saldos con Administraciones Públicas por impuestos.

Dentro del epígrafe “Otros Pasivos Financieros a Corto Plazo” se incluye, a 31 de diciembre de 2022 un importe de 559.334,58 euros (434.170,70 euros al cierre del ejercicio anterior) correspondiente a subvenciones concedidas a favor de la Federación y pendientes de ejecutar en el ejercicio 2023 siguiente.

**a) Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio 2022 y 2021 y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros:

A 31 de diciembre de 2022:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero	9.217,61	9.785,03	10.387,39	11.026,84	11.705,65	21.132,55	73.255,07
Derivados							
Otros pasivos financieros	557.820,87					10.000,00	567.820,87
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>							
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b>							
Beneficiarios-Acreedores	87.560,57						87.560,57
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores							
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios	11.254,87						11.254,87
Personal							
Anticipos de clientes							
<b>Deuda con Administraciones Públicas</b>	23.865,12						23.865,12
<b>TOTAL</b>	689.719,04	9.785,03	10.387,39	11.026,84	11.705,65	31.132,55	763.756,50

A 31 de diciembre de 2021:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero	8.683,06	9.217,61	9.785,03	10.387,39	11.026,84	32.838,20	81.938,13
Derivados							
Otros pasivos financieros	435.247,59					10.000,00	445.247,59
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>							
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b>							
Beneficiarios-Acreedores	250.988,27						250.988,27
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores							
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios	3.660,13						3.660,13
Personal							
Anticipos de clientes							
<b>Deuda con Administraciones Públicas</b>	20.443,65						20.443,65
<b>TOTAL</b>	719.022,70	9.217,61	9.785,03	10.387,39	11.026,84	42.838,20	802.277,77

**11. FONDOS PROPIOS**

La composición y el movimiento del patrimonio neto durante los ejercicios 2021 y 2022 se presentan a continuación:

	Fondo social	Remanente	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Total
<b>C. Saldo final a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>149.677,35</b>	<b>0</b>	<b>53.005,78</b>	<b>5.001.888,36</b>	<b>5.204.571,49</b>
I. Ajustes por cambio de criterio 2020					
II. Ajustes por errores 2020					
<b>D. Saldo ajustado al 1 de enero de 2021</b>	<b>149.677,35</b>	<b>0</b>	<b>53.005,78</b>	<b>5.001.888,36</b>	<b>5.204.571,49</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos			22.656,63	-59.508,78	-36.852,15
II. Operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones de patrimonio neto	53.005,78		-53.005,78		0
<b>E. Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>202.683,13</b>	<b>0</b>	<b>22.656,63</b>	<b>4.942.379,58</b>	<b>5.167.719,34</b>
I. Ajustes por cambio de criterio 2021					
II. Ajustes por errores 2021					
<b>F. Saldo ajustado al 1 de enero de 2022</b>	<b>202.683,13</b>	<b>187,03</b>	<b>22.656,63</b>	<b>4.942.379,58</b>	<b>5.167.719,34</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos			-2.557,45	-161.144,29	-163.701,74
II. Operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones de patrimonio neto	22.843,66	-187,03	-22.656,63		0
<b>G. Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>225.526,79</b>	<b>0</b>	<b>-2.557,45</b>	<b>4.781.235,29</b>	<b>5.004.017,60</b>

En el presente ejercicio, no se han realizado aportaciones al fondo social de la entidad, pues la misma ha obtenido durante 2022 pérdidas por importe de 2.557,45€ y, por tanto, resultan ajustadas a las exigencias legales al respecto.

En el ejercicio actual la entidad regularizó un importe de 187,03 euros de la cuenta de Remanente contra Fondo Social.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el contenido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y en la Ley 49/2002, para las entidades sin fines de lucro.

El total de ingresos y gastos obtenidos por entidad están exentos de imposición en el Impuesto sobre Sociedades, en atención a lo establecido en la citada Ley 49/2002.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Este apartado recoge las ayudas entregadas por la Federación a las diferentes Asociaciones federadas que forman parte de Cocemfe-Alicante.

	Importe	Importe
	2022	2021
(650) Ayudas monetarias	-231.429,63	-288.183,27
(651) Ayudas no monetarias	-105.674,94	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-337.104,57</b>	<b>-288.183,27</b>

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos y salarios	-352.832,26	-319.552,85
Indemnizaciones	0,00	0,00
S.S. a cargo de la Entidad	-85.630,57	-82.480,67
Otras cargas sociales	-1.272,59	-943,42
<b>TOTAL</b>	<b>-439.735,42</b>	<b>-402.976,94</b>

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
(622) Reparación y conservación	-15.032,55	-13.236,04
(623) Servicios profesionales independientes	-20.243,33	-21.776,83
(624) Transportes	-292,33	-256,69
(625) Primas de seguros	-6.094,84	-5.123,97
(626) Servicios bancarios y similares	-734,65	-2.302,78
(627) Publicidad, propaganda y RRPP	-2.419,56	-15.442,66
(628) Suministros	-22.750,15	-16.257,85
(629) Otros gastos	-66.731,81	-31.246,78
(631) Otros tributos	-596,79	-1.144,86
(655) Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
(653) Compensación por gastos de colaboración	-135,65	0,00
(654) Reembolso de gastos órgano de gobierno	-2.862,3	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-137.893,96</b>	<b>-107.788,46</b>

#### **14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

##### **14.1. Actividad de la entidad**

Los ingresos y gastos previstos para el ejercicio 2022 y que fueron firmados en los presupuestos, son los siguientes:

**PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2022**

**COCEMFE Alicante**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) Excedente del Ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>861.900,00</b>	<b>700.700,00</b>
b) Aportaciones de Usuarios	8.400,00	14.200,00
7200 CUOTAS ASOCIADOS	5.400,00	5.400,00
7210 OTROS INGRESOS ASOCIADOS	3.000,00	8.800,00
d) Subvenc.,Donaciones a la Explotacion	853.500,00	686.500,00
740 SUBV.OFICIALES A LA EXPLOTACION	731.500,00	508.500,00
747 O. DONACIONES Y LEGADOS	122.000,00	178.000,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-235.000,00</b>	<b>-225.000,00</b>
a) Ayudas Monetarias	-235.000,00	-225.000,00
650 AYUDAS MONETARIAS	-235.000,00	-225.000,00
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-388.000,00</b>	<b>-375.000,00</b>
640 SUELDOS Y SALARIOS	-310.000,00	-300.000,00
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	-78.000,00	-75.000,00
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-229.400,00</b>	<b>-88.200,00</b>
622 REPARACION Y CONSERVACION	-12.000,00	-11.500,00
623 SERVICIOS PROFESIONALES	-133.000,00	-3.500,00
624 TRANSPORTES	-1.900,00	-1.900,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	-5.100,00	-3.600,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-700,00	-500,00
627 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-2.500,00	0,00
628 SUMINISTROS	-18.000,00	-14.500,00
629 OTROS SERVICIOS	-50.000,00	-48.000,00
631 OTROS TRIBUTOS	-1.000,00	-300,00
651 AYUDAS NO MONETARIAS	-3.500,00	-3.200,00
654 GASTOS ORGANOS DE GOBIERNO	-1.700,00	-1.200,00
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-180.000,00</b>	<b>-168.300,00</b>
680 AMORTIZACION INMOF.MATERIAL	-6.500,00	-800,00
681 AMORTIZACION INMOF.INMATERIAL	-7.700,00	-1.700,00
682 AMORTIZACION INVERS INMOBILIARIAS	-165.800,00	-165.800,00
<b>11. Subvenc.,Donaciones de Ccapital</b>	<b>165.000,00</b>	<b>155.000,00</b>
748 SUBVENCIONES DE CAPITAL	165.000,00	155.000,00
<b>13. Ingresos excepcionales</b>	<b>1.500,00</b>	<b>1.200,00</b>
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	1.500,00	1.200,00
<b>A.1) EXCEDENTE ACTIVIDAD</b>	<b>-4.000,00</b>	<b>400,00</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>4.500,00</b>	<b>100,00</b>
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.500,00	100,00
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-500,00</b>	<b>-500,00</b>
669 GASTOS FINANCIEROS	-500,00	-500,00
<b>A.2) EXCEDENTE FINANCIERO</b>	<b>4.000,00</b>	<b>-400,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL DELEJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>GTOS</b>	<b>-1.032.900,00</b>	<b>-857.000,00</b>
<b>INGR</b>	<b>1.032.900,00</b>	<b>857.000,00</b>
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Firmado digitalmente por  
FERNANDO EGIDO J  
GONZALEZ  
Fecha: 2022.04.11 13:00:38  
+02'00'

FERNANDO  
EGIDO  
GONZALEZ

**A1. Actividad realizada: ATENCIÓN INTEGRAL**

**A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>ATENCIÓN INTEGRAL (ATENCIÓN SOCIO SANITARIA-EDUCACIÓN Y TRANSPORTE)</b>
<b>Tipo de actividad*</b>	A. Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atenc. Directa a personas con discapacidad y familiares
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	COCEMFE ALICANTE y sede de entidades federadas

Descripción detallada de la actividad realizada:

El área de Atención Integral contempla todos aquellos servicios de atención directa a personas usuarias que realiza la entidad: Atención Sociosanitaria, Educación, Transporte Adaptado y Voluntariado.

**B) Recursos humanos empelados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	14	24.716	11.113
Personal con contrato de servicios	1	5	40	41
Personal voluntario	18	37	740	933

\* Hace referencia a las horas previstas al año cuando se solicita financiación en los proyectos

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1860	2.225
Personas jurídicas	50	53

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Realizado
	Gastos por ayudas y otros
a) Ayudas monetarias	4.313,84
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	190.494,96
Otros gastos de la actividad	47.813,25
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Otros Tributos	544,42
<b>Subtotal gastos</b>	<b>243.166,47</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal recursos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>243.166,47</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer un Servicio de Información, orientación y asesoramiento	nº de personas orientadas	400	616
Ofrecer un Serv. de Atención y Apoyo Psicológico	Nº de personas At. Individual	25	47
Ofrecer un Serv. De Terapia Ocupacional	Nº de personas atendidas	22	38
Ofrecer un servicio de Orientación y Reeducción Sexual	Nº de personas atendidas	10	25
Promocionar el ocio y el tiempo libre a través de la organización de actividades	Nº de actividades realizadas	20	24
	nº de participantes	150	171

Promocionar el Servicio de transporte adaptado a través de campañas de difusión y material divulgativo.	Nº de personas a las que se les envíe la información.	1000	6219
Fomentar la autonomía personal y vida independiente de las personas con discapacidad	Nº de personas atendidas en el servicio.	70	105
Atender solicitudes del servicio de transporte según necesidades de demanda de las personas usuarias y asociaciones federadas.	Nº de consultas y solicitudes atendidas o rechazadas.	80_%	82,60%
	Nº de servicios prestados	1500	2957
Contactar con centros educativos con alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad que presenten necesidades resueltas de manera insuficiente.	Nº de participantes en sesiones informativas.	5 centros	8 centros
Detectar, evaluar y plantear una actuación educativa ante las necesidades educativas de los alumnos/as que participen en el programa ya sea mediante la solicitud del centro educativo, asociaciones, familiares y/o tutores del alumno/a.	Nº de alumnos/as participantes.	10	16
Asesorar en la valoración y/o préstamo de las tecnologías de apoyo que necesita el alumno/a como adaptación para el trabajo curricular.	Cubrir un porcentaje de los recursos solicitados.	70%	100%
Desarrollar intervenciones con alumnos/as con discapacidad, que presentan necesidades educativas especiales que pueden ser cubiertas mediante la utilización de tecnologías de la información y la comunicación	Nº de estudiantes participantes.	10	22
Informar, formar y/o asesorar en materia de discapacidad y accesibilidad a profesionales, familias y AMPAs.	Nº de personas participantes	10	18
Medir el nivel de satisfacción de las personas usuarias del programa educativo.	Nivel de satisfacción de las personas usuarias.	7 puntos	8,2 puntos
Sensibilizar ante la discapacidad a través de jornadas escolares que involucren a todo el centro educativo; favoreciendo la integración a nivel social de los alumnos/as.	Nº de personas participantes	260	1188
Difundir el proyecto y la campaña	Nº persona a los que llega la campaña	5000	1

Captar nuevo voluntariado	nº de personas interesadas en ser voluntarias	15	30
Incorporar nuevas personas voluntarias a la entidad	nº de personas voluntarias que se incorporan	8	22
Formar a las personas voluntarias de las entidades participantes	Nº de personas que participan en la formación	8	82

## A2. Actividad realizada: EMPLEO

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>EMPLEO</b>
<b>Tipo de actividad*</b>	A. Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Personas con discapacidad en edad laboral
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Cocemfe Alicante y sedes de entidades federadas

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se trata de un Servicio de Intermediación Laboral que comprende un conjunto de intervenciones destinadas por un lado a las personas que estén buscando un empleo, ya sea por mejora o no, con el fin de facilitar su inserción laboral y social y por otro, a las empresas que estén buscando personal. Los objetivos de los proyectos son: lograr la inserción sociolaboral y promoción del empleo entre el colectivo de personas con discapacidad de la provincia de Alicante y propiciar la sensibilización y el cambio de mentalidad y actitud de la entidad ante los problemas vinculados a la integración laboral de las personas con discapacidad. El proyecto contempla acciones de difusión, orientación y asesoramiento, formación, prospección e intermediación laboral.

### B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	12	16.657	7.430
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

\*Hace referencia a las horas previstas al año cuando se solicita financiación en los proyectos

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	1.557
Personas jurídicas	200	244

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Realizado
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	144.042,89
Otros gastos de la actividad	16.164,14
Amortización del Inmovilizado	1,38
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>160.208,41</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal recursos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>160.208,41</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar las condiciones de empleabilidad del colectivo a través de procesos de información, motivación, orientación y cualificación	Nº de personas nuevas atendidas.	200	182
Mejorar las condiciones de empleabilidad del colectivo a través de procesos de información, motivación, orientación y cualificación	Nº de acciones de seguimiento	300	1939
Intermediar en la incorporación de trabajadores y trabajadoras con discapacidad al mundo laboral.	Nº de contratos de trabajo	80	111
Intermediar en la incorporación de trabajadores y trabajadoras con discapacidad al mundo laboral.	Nº de ofertas gestionadas	80	246
Intermediar en la incorporación de trabajadores y trabajadoras con discapacidad al mundo laboral.	Nº de empresas visitadas y/o contactadas	150	244
Informar a entidades públicas y privadas, asociaciones del tercer sector y sociedad en general sobre el proyecto de itinerarios IRPF	Nº de entidades informadas.	30	73
Realizar entrevistas iniciales para valorar la participación en el programa de itinerarios.	Nº de personas entrevistadas.	34	109
Realizar tutorías de acogida donde se informará detalladamente de todo el programa.	Nº de tutorías de acogida.	20	25
Realizar tutorías de devolución y propuesta de diseño de itinerario.	Realizar tutorías de devolución y propuesta de diseño de itinerario.	20	25
Realizar itinerarios individualizados a las personas participantes en el programa.	Nº de itinerarios realizados.	20	25
Facilitar información y asesoramiento sobre recursos psicosociales, ayudas, prestaciones y trámites.	Nº de atenciones psicosociales.	28	37
Realizar atenciones individuales de orientación laboral, herramientas, desarrollo de competencias personales y búsqueda activa.	Nº de atenciones/sesiones realizadas.	90	170
Trabajar de forma grupal las competencias sociolaborales para la mejora de la empleabilidad.	Nº de sesiones para trabajar competencias laborales grupales.	3	5
Apoyar en el uso de los recursos digitales mediante sesiones individuales de alfabetización.	Nº de sesiones individuales de alfabetización digital.	15	15

Realizar entrevistas iniciales para valorar la participación en el programa de itinerarios CIPI	Nº de personas entrevistadas	45	76
Realizar tutorías de acogida donde se informará del programa de forma más detallada	Nº De tutorías de acogida	30	38
itinerarios individualizados a las personas participantes del programa	Nº de itinerarios realizados	30	38
Facilitar información y asesoramiento sobre recursos psicosociales, ayudas, prestaciones y trámites.	Nº atenciones psicosociales	30	65
Lograr la inserción laboral de las personas participantes del programa	% de inserciones logradas	25%	24%

### A3. Actividad realizada: ASOCIACIONES

#### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>ASOCIACIONES</b>
<b>Tipo de actividad*</b>	A. Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención asociaciones federadas
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	COCEMFE ALICANTE y sede de nuestras entidades

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se trata de un servicio de atención especializada dirigido a nuestras entidades federadas. Entre las acciones que contempla el proyecto incluimos:  
Atención directa a las asociaciones que forman COCEMFE ALICANTE:

- Envío de información de interés.
- Información, Orientación y Asesoramiento: Trámites, gestiones, ayudas, legislación.
- Apoyo en la tramitación de subvenciones.
- Asesoría Jurídica (derivación oportuna).

Recogida de demandas y recursos de cada asociación.

- Visitas a las Asociaciones.
- Organización de Comisiones de trabajo.

Unificación del trabajo de las asociaciones federadas.

- Realización de Reuniones.
- Convocatoria de Asamblea.
- Convocatoria de Consejos Provinciales.

Coordinación de programas y actividades dirigidas a las asociaciones:

Contacto con otras entidades no federadas: apoyo en tareas comunes, e incorporación de nuevas asociaciones.

**B) Recursos humanos empelados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1612*	1.814
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	100	100

\*Hace referencia a las horas previstas al año cuando se solicita financiación en los proyectos

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	45	45

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Realizado
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	31.094,06
Otros gastos de la actividad	0,00
Amortización del Inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>31.094,06</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal recursos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>31.094,06</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Informar, orientar y asesorar a las entidades federadas	nº de consultas atendidas	850	2.030
Informar, orientar y asesorar a las entidades federadas	nº de envíos de información	100	175
Fomentar el trabajo coordinado	nº reuniones de trabajo	10	28
Fomentar el asociacionismo	Nº de entidades que se incorporan a la Federación	1	1
Organizar actividades para la promoción del asociacionismo	nº de actividades organizadas	2	7
Apoyar a las entidades federadas	Nº de actividades que realizan en las que participamos	3	3
Apoyar a las entidades en la gestión de proyectos	Nº de proyectos en los que se ha intermediado	20	25

**A4. Actividad realizada: COORDINA**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>COORDINA</b>
Tipo de actividad*	A. Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación, Comunicación y Promoción de la Accesibilidad
Lugar de desarrollo de la actividad	COCEMFE ALICANTE

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se trata de un proyecto de ejecución transversal que abarca tres áreas importantes de acción: la coordinación, la comunicación y la promoción de la accesibilidad. Además incluye la realización de acciones para la dinamización de la federación y sus entidades entre las que encontramos proyectos y actividades como COMINET, promoción de ODS y de la igualdad, ETC.

**B) Recursos humanos empelados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	8060	3.720
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	9	9	200	360

\*Hace referencia a las horas previstas al año cuando se solicita financiación en los proyectos

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5900	8356
Personas jurídicas	45	45

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Realizado
	Gastos por ayudas y otros
a) Ayudas monetarias	227.115,79
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2862,3
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	63.116,51
Otros gastos de la actividad	70.027,32
Amortización del Inmovilizado	177.959,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Otros tributos	52,37
<b>Subtotal gastos</b>	<b>541.133,90</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal recursos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>541.133,90</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaborar Programas, diseñar actividades y establecer servicios dirigidos a aumentar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Nº de programas desarrollados	11	21

Gestionar subvenciones para dar viabilidad a los programas de la entidad	Nº de subvenciones gestionadas	25	39
Potenciar la comunicación exetrna y dinamizar las redes sociales de la entidad	Nº de publicaciones en redes	600	1502
	Nº de apariciones en medios	50	170
	Nº de seguidores en redes	10000	13833
Potenciar la comunicación exetrna y dinamizar las redes sociales de la entidad	Nº de notas de prensa publicadas	15	41
Ofrecer información y orientación en materia de accesibilidad	Nº de personas atendidas	50	67
<b>COMINET</b>			
1. Servir de instrumento de consulta útil a los distintos agentes implicados en la integración social de las personas con discapacidad.	Nº de personas atendidas.	600	838
	Nº de Newsletters publicadas	42	51
2. Ofrecer una información completa, actualizada y accesible	Nº de personas/entidades informadas	300 personas y 44 entidades	616 personas (359 mujeres, 257 hombres) 1.160 consultas y 44 entidades
3. Facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los recursos.	Nº de guías repartidas	5.000	7.261
4. Dinamizar y orientar a las asociaciones federadas	Nº de consultas atendidas de las entidades.	1.000	1.809
<b>ABRAMOS PASO</b>			
Sensibilizar a la sociedad sobre la problemática del colectivo en materia de accesibilidad y las repercusiones que este hecho entraña en todos los ámbitos de su vida. Sensibilizar sobre las desigualdades que genera la falta de accesibilidad universal.	Nº de alumnos participantes en el concurso escolar	200	300
	Nº de centros que participan	5	5
	Nº de Impacto y alcance de las acciones de difusión	10.000 personas y 44 entidades	20.000
	Nº de alumnos participantes en charlas formativas	50	190

DINAMIZACIÓN DE ACCIONES - FORMACIÓN			
1, Mejorar el funcionamiento interno de la Federación, en beneficio de las asociaciones federadas y fomentar la Transparencia	Actualización y nuevas estructuras de la página de COCEMFE ALICANTE: www.cocemfealicante.org	Actualización estructura Web	Actualización estructura Web
2. Realizar formación para mejorar el funcionamiento de la Federación y de las entidades federadas.	Nº de jornadas y/o Webinars realizadas.	2	4
3, Fomentar la cooperación interesociativa, el trabajo en red entre la Federación y las entidades Federadas, y la participación ciudadana.	Nº de proyectos en red realizados	2	3
EQUIPAMIENTO INSTALACIONES			
1. Trabajar en la mejora continua de la entidad dotándola de los recursos necesarios para el correcto y eficaz desarrollo de sus servicios y actividades.	Nº de personas atendidas en el Centro Especializado	1000	2541

ODS			
Desarrollar acciones que promuevan el conocimiento, la adhesión y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030	Nº de visitas en el nuevo apartado de la Web	100	120
	Visualizaciones video promocional	800	850
Promocionar e impulsar los ODS entre todas las entidades	Entidades que muestran interés y solicitan información para que les orientemos	4	11
Difusión de las ODS	Nº de personas a las que llega como impacto la información	2000	6165
Desarrollar acciones formativas y de sensibilización de los objetivos de desarrollo sostenible	Nº de acciones formativas desarrolladas	1	1
	Nº de participantes	25	28

**A5. Actividad realizada: FORMACION**

**A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	FORMACIÓN PARA LA FORMACION
<b>Tipo de actividad*</b>	A. Propia

<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Cursos de Formación
--	---------------------

Descripción detallada de la actividad realizada:

Desarrollo de acciones formativas para el empleo.
---

**B) Recursos humanos empelados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	900	901
Personal con contrato de servicios	4	4	1510	1510
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	17
Personas jurídicas	0	0

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Realizado
	Gastos por ayudas y otros
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	105674,94
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	10.987,00
Otros gastos de la actividad	6.160,00
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Otros tributos	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>122.821,94</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal recursos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>122.821,94</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de acciones formativas para el empleo	Nº de acciones realizadas	2	2
Mejorar la cualificación a través de la formación	Nº de participantes en las acciones formativas	20	17

II. **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A) Ingresos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2022 y 2021:

**A 31 de diciembre de 2022:**

<b>INGRESOS</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	26.261,70
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	895.146,11
Aportaciones privadas	23.230,00
Otros tipos de ingresos	26,49
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>944.664,30</b>

**31 de diciembre de 2021:**

<b>INGRESOS</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	11.566,44
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	665.313,01
Aportaciones privadas	171.134,05
Otros tipos de ingresos	1.847,98
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>849.861,48</b>

B) No existen otros recursos económicos obtenidos por la entidad

III. La Entidad no tiene suscritos convenios de colaboración con otras entidades

IV. No existen desviaciones significativas entre el plan de actuación y los datos de actividades realizadas.

**14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:
- b) Las rentas excedentes en el ejercicio 2021 y en los ejercicios anteriores no han sido asignados específicamente por la Junta de asociados, y se han destinado a la realización de los fines propios de la entidad. El detalle de excedentes es el siguiente: Ejercicio 2015 = 14.915,65 euros; Ejercicio 2016 = 3.201,80 euros; Ejercicio 2017 = 16.386,57 euros; Ejercicio 2018 = 6.877,09 euros; Ejercicio 2019 = 20.998,33 euros; Ejercicio 2020 = 53.005,78 euros; Ejercicio 2021 = 22.656,63

1. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines *	1.098.424,78		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		163.602,28	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	0	1.262.027,06	0

14.3. Gastos de administración

La Entidad no ha incurrido en gasto alguno directamente ocasionado por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Asociación.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Participaciones en entidades

El detalle de las participaciones mantenidas en entidades del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con la última información disponible no auditada a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2022:

	Coste de adquisición	Capital Social	Patrimonio Neto
ACTUACIONES INTEGRALES DE ALICANTE S. L	2.000,00 €	4.000,00 €	201.758,52
<b>VALOR COSTE DE LA INVERSION</b>	<b>2.000,00 €</b>		

A 31 de diciembre de 2021:

	Coste de adquisición	Capital Social	Patrimonio Neto
ACTUACIONES INTEGRALES DE ALICANTE S. L	2.000,00 €	4.000,00 €	261.472,86
<b>VALOR COSTE DE LA INVERSION</b>	<b>2.000,00 €</b>		

### 15.2. Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas vinculadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Euros			
	2022		2021	
	Deudores	Deudores	Deudores	Acreedores
ACTUACIONES INTEGRALES DE ALICANTE S. L	-	3.464,63	-	3.154,99
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>3.464,63</b>	<b>-</b>	<b>3.154,99</b>

Adicionalmente, Actuaciones Integrales de Alicante S.L, el 25 de octubre de 2018 concedió a la Federación un préstamo de 10.000 euros sin intereses y sin fecha de vencimiento, si bien a devolver en el momento en que lo solicite el prestamista con un preaviso de un mes. En el ejercicio 2021, la Junta Directiva ha considerado clasificar esta operación en el pasivo no corriente, dado que no se prevé su devolución en el corto plazo.

### 15.3. Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas por la Federación con las entidades vinculadas, durante los ejercicios 2022 y 2021, son las siguientes:

	Servicios Recibidos	
	2022	2021
ACTUACIONES INTEGRALES DE ALICANTE S. L	4.383,35	4.651,42
<b>TOTAL</b>	<b>4.383,35</b>	<b>4.651,42</b>

COCEMFE ALICANTE percibe de sus Asociaciones federadas una cuota anual de 120€ por entidad. Asimismo, les concede ayudas según se indica en la nota 13.

La entidad no ha llevado a cabo ninguna otra operación con partes a ella vinculadas.

No existe retribución alguna al personal de alta dirección, ni a cualquier otra persona del órgano de gobierno, en concepto de salarios, primas de seguro, indemnización, anticipo o crédito concedido, etc. Únicamente les han sido satisfechos los siguientes importes y por los siguientes conceptos:

	Euros	
	2022	2021
(653) Compensación por gastos de colaboración	-135,65	-1.553,20
(654) Reembolso de gastos de órgano de gobierno	-2.862,30	-1.499,50
<b>TOTAL</b>	<b>2.997,95</b>	<b>3.052,70</b>

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### 16.1. Empleo.

El número medio de personas empleadas y al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de la entidad, distribuido por categoría y género es como sigue:

	Total	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	25	17

Relación de personas trabajadoras a 31 de diciembre de 2022				
Nº	Puesto	Categoría	Sexo	Discapacidad
1	Tec. Int. Laboral	2- Diplomada	Mujer	
1	Coordinadora	2- Diplomada	Mujer	
1	Auxiliar Administrativa	7	Mujer	SI
1	Técnica de Asociaciones	2- Diplomada	Mujer	
1	Trabajadora Social	2- Diplomada	Mujer	
1	Conductor	8	Hombre	SI
1	Conductor	8	Hombre	SI
1	Conductor	8	Hombre	Si
1	Técnica de Ocio	4	Mujer	
1	Aux Administrativo	7	Hombre	SI
1	Terapeuta Ocupacional	2- Diplomado	Hombre	
1	Terapeuta Ocupacional	2- Diplomada	Mujer	
1	T. Comunicación	2- Diplomada	Mujer	Si
1	Técnico de Accesibilidad	2- Diplomado	Hombre	
1	Aux. Administrativa	7	Mujer	
1	Trabajadora Social	2-Diplomada	Mujer	
1	Sexólogo	1 - Licenciado	Hombre	
1	Psicóloga	1 - Licenciada	Mujer	
1	Técnica de Itinerarios	2-Diplomada	Mujer	Si

1	Auxiliar Administrativa	7	Mujer	Si
1	Técnica de Itinerarios	2-Diplomada	Mujer	
1	Técnico de Itinerarios	2-Diplomado	Hombre	
1	Técnico de Educación	2-Diplomado	Hombre	
1	Técnica de Educación	2-Diplomada	Mujer	
1	Técnico Empleo	2-Diplomado	Hombre	
<b>25</b>				

<b>Relación de personas trabajadoras a 31 de diciembre de 2021</b>				
<b>Nº</b>	<b>Puesto</b>	<b>Categoría</b>	<b>Sexo</b>	<b>Discapacidad</b>
1	Tec. Int. Laboral	2- Diplomada	Mujer	
1	Coordinadora	2- Diplomada	Mujer	
1	Auxiliar Administrativa	7	Mujer	SI
1	Técnica de Asociaciones	2- Diplomada	Mujer	
1	Trabajadora Social	2- Diplomada	Mujer	
1	Auxiliar Administrativo	7	Hombre	SI
5	Conductor	8	Hombre	SI
1	Técnica de Ocio	4	Mujer	
1	Terapeuta Ocupacional	2- Diplomado	Hombre	
1	Terapeuta Ocupacional	2- Diplomada	Mujer	
1	T. Comunicación	2- Diplomada	Mujer	
1	Técnico Accesibilidad	2- Diplomado	Hombre	
1	Aux. Administrativa	7	Mujer	
1	Trabajadora Social	2-Diplomada	Mujer	
1	Sexólogo	1 - Licenciado	Hombre	
1	Psicóloga	1 - Licenciada	Mujer	
1	Técnica de Educación y Empleo	2-Diplomada	Mujer	SI
<b>21</b>				

En el presente ejercicio, los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Entidad, no han recibido importe alguno por el desempeño de sus funciones.

### **16.2. Compromisos, garantías o contingencias.**

No existen compromisos, garantías o contingencias.

### **16.3. Principales impactos de la pandemia Covid-19.**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 180 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera

necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales y que ha sido prorrogado por periodos de 15 días más, hasta el 21 de junio de 2020. Posteriormente, en fecha 25 de octubre de 2020, el Gobierno declara un nuevo estado de alarma a través del Real Decreto 926/2020 manteniéndose el mismo hasta el 9 de mayo de 2021.

Cuando el Gobierno decreta el Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la entidad se plantea la mejor manera de llevar esta situación con respecto a su plantilla. De todas las alternativas que plantea el Gobierno en el Real Decreto del 29 de marzo, la entidad decide, acogerse a la medida del teletrabajo para el equipo técnico y la de permiso retribuido recuperable para el personal de transporte. COCEMFE Alicante no se acoge a la posibilidad de los ERTE's, ya que se habían recibido las subvenciones para los distintos proyectos que se habían solicitado, lo que obligaba al cumplimiento de los objetivos para el final de año (más adelante se aplaza este cumplimiento a marzo 2021). Esta situación se alarga en el tiempo hasta que se finaliza el Estado de Alarma el 21 de junio de 2020.

Una vez se finaliza esta situación, la entidad elabora y activa una serie de medidas con el fin de volver a la oficina con la mayor seguridad posible tanto para su personal como para las personas usuarias:

- Protocolo COVID para el servicio de transportes.
- Protocolo COVID Genérico para entidad y equipo técnico.
- Instalación de mamparas y separación de las mesas.
- Reparto diario de mascarillas para el equipo técnico y las personas usuarias que las necesiten.
- Pantalla protectora individual para el personal de atención directa.
- Atención solo con cita previa.
- Compra de producto desinfectante para mobiliario, manos y calzado o sillas de ruedas.
- Compra de termómetro para la toma de temperatura del personal técnico como de las personas usuarias que acuden a la entidad.
- Elaboración de grupos burbujas para acudir a las oficinas a trabajar.
- Primar las atenciones telefónicas o usando nuevas tecnologías a las atenciones directas.

Estos grupos burbujas se ponen en funcionamiento a partir de septiembre de 2020. Se crean tres grupos burbujas que acuden cada uno en días alternos con servicio de limpieza entre un grupo y otro.

Los grupos burbujas se mantuvieron hasta el 31 de mayo de 2021. Con fecha 1 de junio se vuelve a la presencialidad siguiendo todas las indicaciones de prevención que desde la Conselleria se establecen y según las indicaciones de prevención de riesgos laborales: atención con cita previa, uso de la mascarilla, mamparas de separación, desinfección y ventilación continua de instalaciones, etc.

Dichas indicaciones de prevención establecidas por la Conselleria de Sanidad son prorrogadas durante el ejercicio 2022.

#### **16.4. Hechos posteriores.**

La Dirección de la Federación considera que, a la fecha de emisión de estas cuentas

anuales abreviadas y desde el cierre del ejercicio 2022, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a los estados financieros adjuntos.

## 17. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios</b>	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.781.235,29	4.942.379,58
Imputados en la cuenta de resultados (1)	1.069.579,14	991.322,58

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>		
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	4.942.379,58	5.001.888,36
(+) Recibidas en el ejercicio	2.457,99	107.765,99
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-163.602,28	-167.274,77
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	4.781.235,29	4.942.379,58
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Un detalle de las subvenciones recibidas es el siguiente:

### SUBV. EXPLOTACIÓN 2022

Entidad concedente	Importe Total Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Públicas	1.247.931,34	0,00	770.368,24	477.563,10
Privadas	194.150,00	0,00	112.378,52	81.771,48
Donativos	23.230,00	0,00	23.230,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.465.311,34</b>	<b>0,00</b>	<b>905.976,76</b>	<b>559.334,58</b>

**SUBV. CAPITAL 2022**

Entidad concedente	Importe Total Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Capital	6.473.383,53	1.528.545,96	163.602,28	4.781.235,29
<b>TOTAL</b>	<b>6.473.383,53</b>	<b>1.528.545,96</b>	<b>163.602,28</b>	<b>4.781.235,29</b>

**SUBV. EXPLOTACIÓN 2021**

Entidad concedente	Importe Total Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Públicas	1.184.222,66	149.238,95	665.313,01	369.670,70
Privadas	155.530,19	0,00	91.030,19	64.500,00
Donativos	67.704,61	0,00	67.704,61	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.407.457,46</b>	<b>149.238,95</b>	<b>824.048,81</b>	<b>434.170,70</b>

**SUBV. CAPITAL 2021**

Entidad concedente	Importe Total Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Capital	6.470.925,54	1.361.271,19	167.274,77	4.942.379,58
<b>TOTAL</b>	<b>6.470.925,54</b>	<b>1.361.271,19</b>	<b>167.274,77</b>	<b>4.942.379,58</b>

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimientos de tales subvenciones, donaciones y legados.



**18. INVENTARIO.**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
	<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>					
	<b>Concesiones administrativas</b>					
202 Concesiones Administrativas	Concesión Administrativa Derecho de uso Residencia Petrer	14/03/2002	10.000,00	0,00	4.160,00	Fines
	<b>Aplicaciones Informáticas</b>					
206 Aplicaciones Informáticas	Programa Gestor Cocemfe	08/10/2013	1.150,00	0,00	1.150,00	Fines
206 Aplicaciones Informáticas	Software Lopdmanager	10/07/2019	102,85	0,00	102,85	Fines
	<b>Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero</b>					
207 Derecho de Uso	Derecho de uso sobre Local Cocemfe	16/10/2019	123.000,00	0,00	21.922,82	Fines
	<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
	<b>Terrenos y bienes naturales</b>					
210 Terrenos y Bienes Naturales	Terreno-Suelo Local Cocemfe	01/09/2018	32.009,24	0,00	-	Fines
	<b>Construcciones</b>					
211 Construcciones	Construcción Local	01/09/2018	75.396,68	0,00	9.304,59	Fines
211 Construcciones	Residencia Petrer	25/07/2011	5.782.576,61	0,00	1.623477,42	Fines
211 Construcciones	Reforma Local Cocemfe	2019-2020	464.069,15	0,00	27.152,99	Fines

	<b>Instalaciones técnicas</b>					
	<b>Mobiliario</b>					
216 Mobiliario	Mobiliario Fundosa Gale	03/09/2007	1.076,05	0,00	1.076,05	Fines
216 Mobiliario	Buck Ruedas, Silla y Mesa	27/08/2012	671,07	0,00	671,07	Fines
216 Mobiliario	12 Sillas y 3 Armarios	06/10/2014	1.695,80	0,00	1.397,06	Fines
216 Mobiliario	Multifunción Ricoh	07/10/2015	2.613,60	0,00	2.613,60	Fines
216 Mobiliario	Cortina Enrollable 1	19/10/2020	549,00	0,00	120,90	Fines
216 Mobiliario	Conjunto 4 mesas 148x80	24/09/2020	1.022,45	0,00	231,86	Fines
216 Mobiliario	Buc de 4 cajones 33.2	24/09/2020	191,18	0,00	43,41	Fines
216 Mobiliario	Buc de 4 cajones 33.2 (2)	24/09/2020	191,18	0,00	43,41	Fines
216 Mobiliario	TV Samsung UE55TU7005	24/09/2020	538,79	0,00	122,33	Fines
216 Mobiliario	Cortina Enrollable 2	19/10/2020	145,00	0,00	31,93	Fines
216 Mobiliario	Rotulación Mobiliario	19/10/2020	1.077,22	0,00	21,78	Fines
216 Mobiliario	Mobiliario Porticum	05/10/2020	8.094,90	0,00	2.029,05	Fines
216 Mobiliario	Silla Giratoria Elevación	19/10/2020	143,00	0,00	31,49	Fines
216 Mobiliario	Mesas Abatibles (18-CIPI IRPF 2021 1322-56)	03/09/2021	6.751,80	0,00	895,31	Fines
216 Mobiliario	Sillas Metalis Gris (36-CIPI IRPF 2021 1322-57)	03/09/2021	3.789,72	0,00	502,53	Fines
216 Mobiliario	Fotocopiadora RICOH (CIPI IRPF 2022**1322-64)	10/10/2022	1.796,85	0,00	100,92	Fines
216 Mobiliario	Mesa Extensible (CIPI IRPF 2022**1321-65)	20/12/2022	925,65	0,00	2,79	Fines
216 Mobiliario	Secamanos (CIPI IRPF 2022**1321-66)	20/12/2022	453,75	0,00	13,67	Fines
216 Mobiliario	Sillas (CIPI IRPF 2022**1321-67)	20/12/2022	1.494,35	0,00	4,50	Fines
216 Mobiliario	Armario (CIPI IRPF 2022**1321-68)	20/12/2022	713,90	0,00	2,15	Fines
216 Mobiliario	Mesa Reuniones (CIPI IRPF 2022**1321-69)	20/12/2022	701,80	0,00	2,12	Fines
216 Mobiliario	Plancha Imantada (CIPI IRPF 2022**1321-70)	20/12/2022	343,64	0,00	10,36	Fines
216 Mobiliario	Papelera (CIPI IRPF 2022**1321-71)	20/12/2022	166,98	0,00	5,03	Fines
216 Mobiliario	Buzón Sugerencias (CIPI IRPF 2022**1321-72)	20/12/2022	106,48	0,00	3,21	Fines
	<b>Equipos para procesos de información</b>					
217 Equipos para procesos de Información	PC Sobremesa	26/09/2016	1.663,92	0,00	1.663,92	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Ordenador Intel I5 1	20/09/2019	692,12	0,00	567,92	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Ordenador Intel I5 2	20/09/2019	692,12	0,00	567,92	Fines

217 Equipos para procesos de Información	Monitor Samsung Ked 21.5 (1)	24/09/2020	93,70	0,00	53,18	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Ordenador K VX-F JETLINE 1 I5	24/09/2020	540,56	0,00	306,83	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil Lenovo V15 I5 12GB	24/09/2020	822,55	0,00	466,90	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Monitor Samsung Ked 21.5 (2)	24/09/2020	93,70	0,00	53,18	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Monitor Samsung Ked 21.5 (3)	24/09/2020	93,70	0,00	53,18	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Tablet 10.1 IPS Gravity Octacore 4GB	27/05/2020	165,00	0,00	107,18	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Tablet 10.1 IPS Gravity Octacore 4GB (2)	27/05/2020	165,00	0,00	107,18	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Tablet 10.1 IPS Gravity Octacore 4GB (3)	27/05/2020	165,00	0,00	107,18	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil Lenovo V15 I3 8GB	29/05/2020	444,43	0,00	288,10	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil Lenovo V15 I3 8GB 2020	30/11/2020	503,35	0,00	262,68	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil Lenovo Ideapad S145 I7-2020	30/11/2020	729,05	0,00	380,46	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil HP 15S-FQ-I5-2020	30/11/2020	610,45	0,00	318,56	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil HP M200310 (3-DIPUT-2021**1321-2)	20/09/2021	1.500,28	0,00	689,51	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil HP Laptot 15s (1-Donac Caixa 2021)	30/04/2021	730,59	0,00	730,59	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Tablet Gravity Octacore	30/06/2021	398,58	0,00	398,58	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Monitor LG Gaming (2-Regalo ORANGE 2021**)	20/06/2021	440,00	0,00	440,00	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil Lenovo PENV 5AT (3-DIPUT-2022**)	22/09/2022	1.525,14	0,00	104,46	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Portatil Servidor (CIPI IRPF 2022**1322-73)	10/11/2022	5.060,99	0,00	176,79	Fines

	<b>Elementos de Transporte</b>					
218 Elementos de Transporte	VW Transporter	16/11/2007	22.508,92	0,00	22.508,92	Fines
218 Elementos de Transporte	VW Transporter	16/11/2007	22.508,92	0,00	22.508,92	Fines
218 Elementos de Transporte	Elemento Transporte Furgón Volkswagen 2021	22/07/2021	40.847,30	0,00	9.436,29	Fines
218 Elementos de Transporte	Elemento Transporte Furgón Cesión Madrid	11/05/2021	52.312,00	0,00	10.731,84	Fines
219 Otro inmovilizado material	Móvil Alcatel 1S (11-Regalo ORANGE 2021)	30/06/2021	1.000	0,00	1.000	Fines
219 Otro inmovilizado material	Rótulo Cocemfe (CIPI IRPF 2021**1322-58)	03/09/2021	1.571,19	0,00	208,35	Fines
219 Otro inmovilizado material	Maceteros (2-CIPI IRPF 2021**2819-59)	03/09/2021	907,50	0,00	120,34	Fines
219 Otro inmovilizado material	Percheros (4-CIPI IRPF 2021**2819-60)	03/09/2021	411,40	0,00	411,40	Fines
219 Otro inmovilizado material	Paragüeros (5-CIPI IRPF 2021**2819-61)	03/09/2021	78,65	0,00	78,65	Fines
	<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>					
	<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>					
2500 Inversiones financieras a l/p	Inv. Financieras Actúa	-	2.000,00	0,00	0,00	Fines
	<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>					
4470 Otros deudores	Otros deudores		2.860,00	0,00	0,00	Fines
4480 Otros deudores	Otros deudores	-	1.773,80	0,00	0,00	Fines
	<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>					
4400 Deudores varios	Ayuntamiento de Alicante	-	5759,78	0,00	0,00	Fines
4708 H.P Deudora por Subvenciones Concedidas	Subvenciones recibidas	-	375.019,61	0,00	0,00	Fines
	<b>Fianzas y depósitos constituidos</b>					
565 Fianzas constituidas a corto plazo	Fianza Local	-	1931,43	0,00	0,00	Fines
	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>					

570 Caja, euros	Caja	-	909,63	0,00	0,00	Fines
572 Bancos e instituciones de crédito	Bancos	-	467.099,60	0,00	0,00	Fines

**GONZALEZ SANTOS ASUNCION - 22006458N**  
 Firmado digitalmente por GONZALEZ SANTOS ASUNCION - 22006458N  
 Fecha: 2023.05.31 21:42:53+02'00'

**29009620L ANTONIO RUESCAS (R: G03337375)**  
 Firmado digitalmente por 29009620L ANTONIO RUESCAS (R: G03337375)  
 Fecha: 2023.05.31 19:38:22 +02'00'